

"2008-2010.
Bicentenario de la Independencia y Centenario
de la Revolución, en la Ciudad de México".

México, D. F. a 12 de noviembre de 2010.

RECIBIDO
16-11-10 1:36
LIC. JESUS ORTA MARTINEZ
SUBSECRETARIO DE EGRESOS
PRESENTE.

10.50
16 NOV 2010
SECRETARÍA DE TURISMO
DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS

SECRETUR/GDF/ 222/10
16137
2008 NOV 16 P 1:18
RECIBIDO

SIN ADEJOS

En atención a su oficio no. SFDF/SE/1509/2010 y conforme al Manual de Programación - Presupuestación para la Formulación del Anteproyecto del Presupuesto 2011, con fundamento en el Artículo 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente y 26, fracción III del Reglamento Interior de la Administración Pública, todos ordenamientos del Distrito Federal, anexo al presente le envío los formatos correspondientes al Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2011 de la Secretaría de Turismo ajustado al Techo Presupuestal comunicado por esa Subsecretaría y que fue solicitado a través del sistema de registro presupuestal denominado SAP-GRP.

Es importante mencionar que el presupuesto comunicado para el 2011, es menor en términos reales al asignado en este año, específicamente, el capítulo 1000 "Servicios Personales" el cual no considera el presupuesto regularizable ni política salarial, asimismo, no contiene recursos para la atención de los programas de política pública que se plantearon al Secretario de Finanzas con el oficio no. SECTURGDF/203/10.

Adicionalmente, se tiene una presión de gasto de 12 mdp para la creación de las Direcciones Generales de Protección y Atención al Turista y la de Promoción Turística Internacional, cuyo decreto de creación se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 06 de agosto de 2008, sin embargo, por falta de recursos presupuestales no ha podido iniciar operaciones.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión de enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO

Alejandro Rojas Díaz Durán
ALEJANDRO ROJAS DIAZ DURAN

DIRECCIÓN GENERAL DE
EGRESOS "B"
10 NOV 2010
12 NOV 2010
RECIBIDO PARA SU REVISION

RECIBIDO
12 NOV 12 PM 8:31
Levante 40 y 2 formatos.
SECRETARÍA DE EGRESOS
4876

- c.c.p.
Lic. Armando López Cárdenas.- Secretario de Finanzas.- Presente.
Lic. Gabriela Bultazar Machaen.- Directora General de Egresos B.- Presente.
Lic. Victoria Rodríguez Ceja.- Directora General de Política Presupuestal.- Presente.
Marco Antonio Alvarado Sánchez.- Director Ejecutivo de Administración.- Presente.





Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

SECRETARÍA DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2011

S	C0	SB	UR	01
Clave UR				

Secretaría de Turismo del Distrito Federal

Área Funcional R SR AI	Denominación de Resultado, Subresultado y Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta Física	Meta	Asignación Financiera	Inversión	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Deuda Pública
04	ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	TRÁMITE	58 000											
0409	SE REDUCEN LAS PÉRDIDAS DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES			250,000.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1302	SE PROMUEVE UNA CULTURA DE IGUALDAD DE GÉNERO			250,000.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
130201	PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO	ACCIÓN	1 000	250,000.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
34	LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y ECOSOSTENTABLE			46,384,710.00	46,384,710.00	0.00	35,476,514.00	836,706.00	10,071,490.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3405	EL ATRACTIVO TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE MEXICO AUMENTA			46,384,710.00	46,384,710.00	0.00	35,476,514.00	836,706.00	10,071,490.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
340501	PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA CIUDAD DE MEXICO	CAMPAÑA	2 000	10,618,225.00	10,618,225.00	0.00	8,297,044.00	185,576.00	2,135,602.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
340502	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS	SERVICIO	540 540 000	14,806,687.00	14,806,687.00	0.00	11,349,692.00	305,068.00	3,180,907.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
340503	DESARROLLO PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	PROGRAMA	3 000	10,563,905.00	10,563,926.00	0.00	8,492,197.00	178,485.00	1,893,244.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
340506	PLANEACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO	SERVICIO	3 300 000 000	10,365,872.00	10,365,872.00	0.00	7,337,581.00	166,554.00	2,861,737.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total General														
						38 406 040 00	60 567 796 00	60 567 796 00	0 00	45 771 562 00	1 167 596 00	13 608 638 00	0 00	0 00

Solicitó

MARCO ANTONIO ALVARADO SANCHEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ
ALEJANDRO ROJAS DIAZ DURAN
SECRETARIO DE TURISMO



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2011
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave UR		UR	
S	SB	CO	01
05			

Denominación

Secretaría de Turismo del Distrito Federal

Misión

Convertir a la Ciudad de México en una capital turística de calidad mundial, segura, saludable que permita a sus habitantes, visitantes, turistas nacionales y extranjeros gozarla y vivirla.

Visión

Ser la dependencia rectora de las políticas públicas de aplicación al Turismo en la Ciudad de México para contribuir al engrandecimiento de la economía ciudadana y con ello a la mejora de la calidad de vida de los habitantes, impulsando así la capacitación de quienes sirven a los visitantes para que en cada sitio, en cada rincón de la Ciudad, el visitante tenga un espacio parecido a su hogar, cómodo, hospitalario, tradicional y calido pero sorprendente y enigmático.

En suma, un organismo integrante del Gobierno del Distrito Federal al servicio de los turistas, la ciudadanía, los prestadores de servicios del sector y con una propuesta de resultados que deberá traducirse en la mejora de la calidad de vida de visitantes y habitantes.



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2011
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

Clave UR			
S	SB	CO	UR
05			01

Designación

Secretaría de Turismo del Distrito Federal

Diagnóstico

En el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal se señala a la actividad turística como la cuarta actividad económica más importante para la Ciudad de México, ya que genera el 7% del Producto Interno Bruto del Distrito Federal, lo que representa más de 42 mil millones de pesos anuales, creando cerca de 2,85 mil empleos directos y 700 mil indirectos.

La Ciudad de México está consolidada como el principal destino turístico de nuestro país, con la llegada promedio anual entre 10 y 12 millones de turistas, que se hospedan en las más de 48 mil habitaciones que se ofrecen en los 850 hoteles de todas las categorías, esto equivale a que más del 8% de los turistas que visitan México muestran preferencia por el Distrito Federal, seguido por Acapulco, Cancun, Riviera Maya, Guadalajara y Veracruz. De estos turistas, aproximadamente el 83% son turistas nacionales y 17% internacionales, que son atendidos por cerca de 3,957 prestadores de servicios.

Los visitantes extranjeros provienen de 188 países, destacando los mercados de Estados Unidos, Canadá, Francia, España, Argentina, Alemania, Colombia, Venezuela, Brasil, Italia, Reino Unido, Chile, Perú y Japón.

No obstante estas cifras, existen factores que dificultan el crecimiento del sector, tales como los efectos de la crisis económica que en 2009 afectó a la mayor parte de los países emisores de turismo y en particular a México, así como el impacto que provocó la alerta sanitaria provocada por la aparición de la influenza A(H1N1), que provocó una caída en la ocupación hotelera de hasta el 9% en algunos días de la contingencia. De estos acontecimientos el sector turístico de la Ciudad de México, recuperó en un mes sus niveles de ocupación en promedio mensual de más del 95% y a septiembre de 2010 alcanzó casi la demanda de servicios ocurrida en el año 2008, que fue a nivel mundial, uno de los mejores en la historia.

Otro elemento que incide en el desarrollo de esta actividad, es la limitación de recursos presupuestales para apoyar acciones de política pública que coadyuven a su reactivación económica, ya que al menos en los últimos 10 años los recursos orientados han sido básicamente para cubrir el gasto de operación mientras que los requerimientos para acciones de política pública en materia turística se han concentrado en el Fondo Mixto de Promoción Turística del D.F. y la inversión en infraestructura turística y capacitación, en transferencias federales que se han derivado de los convenios de reasignación de recursos que ha promovido la Dependencia ante la Secretaría de Turismo Federal.

Esta tendencia ha sido recurrente durante el periodo 2001-2010, en el que ha presentado el siguiente comportamiento:

De 2001 a 2005 se presentó una evolución irregular con tendencia a la baja en 2006.

En 2007 tuvo un importante crecimiento, debido principalmente a los recursos que se otorgaron para el Concurso de Miss Universo celebrado en la Ciudad de México ese año.

En 2008 y 2009 la asignación vuelve a caer, considerablemente más cercano al nivel de gasto de 2006.

2010 muestra un nivel similar al observado en los años anteriores.

Ante este escenario y al darse a conocer el techo 2011 que da continuidad a la política presupuestal del gobierno de asignar recursos por debajo del presupuesto recurrente, se considera necesario un cambio en esta política que permita una reasignación del presupuesto regularizable del sector, que conlleve a elevar la eficiencia del ejercicio de los recursos públicos, medida que permitiría un cambio en la programación del presupuesto, en donde las áreas de promoción se atenderían vía el Fondo Mixto y la ejecución de acciones de política pública turística por la propia Secretaría.

De esta forma, una mayor asignación de recursos permitiría, además de ejecutar los programas recurrentes, la programación de proyectos tales como: la Segunda Edición de la Feria Internacional de Turismo de las Américas (FITA), Plataforma Turística Digital, Programas Regionales, Desarrollo del Programa de Turismo en las Delegaciones (Ruta Maya-Azteca).

Sin duda el rol de esta Secretaría para los próximos ejercicios, será el de consolidar a la Ciudad de México como un destino turístico mundial y a su industria como uno de los principales motores económicos y sustentables del Distrito Federal.



Gobierno del Distrito Federal
Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2011
Guion del Programa Operativo Anual

Clave UR			
S	SB	UR	
05	C0	01	

Secretaría de Turismo del Distrito Federal

Objetivos Estratégicos

1. Promover a la Ciudad de México, como destino turístico a nivel nacional e internacional y sumar la acción de gobierno para ofrecer seguridad, comodidad y facilidades a los visitantes.
2. Fomentar la creación de empresas turísticas que generen empleos productivos y proyecten a la Ciudad de México como destino prioritario en el ámbito nacional e internacional.
3. Desarrollar programas de turismo social para grupos vulnerables, adultos mayores e infantes.
4. Impulsar actividades de ecoturismo y turismo social en la zona rural del Distrito Federal.

Líneas de Acción

La Secretaría de Turismo tiene definidas tres líneas de acción estratégicas:

1. Desarrollar y fortalecer acciones de promoción integral nacional e internacional, para colocar a la Ciudad de México como un destino turístico atractivo en todo el mundo. Con estas acciones aseguraremos un posicionamiento de la oferta turística de la Ciudad de México, creando una imagen de seguridad, confianza, distinción en la calidad de los servicios de infraestructura moderna y funcional.
2. Desarrollo de infraestructura vanguardista con planificación y evaluación del potencial turístico para el mejor aprovechamiento de los espacios urbanos y rurales para generar la adaptabilidad que permita el surgimiento de nuevos productos turísticos ecológicos, alternativos, propiciando la inversión y el mejoramiento de la imagen urbana.
3. Fomentar la cultura turística de calidad en el sector, la formación, la capacitación técnica especializada de los prestadores de servicios turísticos y el desarrollo empresarial en general.

Vinculación de estructura PGDF

Las actividades que desarrolla la Secretaría de Turismo, se encuentran vinculadas con el Programa General de Desarrollo, principalmente con el eje 4 "Economía competitiva e incluyente", el cual establece como prioridad para el Gobierno del Distrito Federal impulsar el desarrollo sustentable, con una estrategia integral que favorezca a todos los sectores en sus actividades productivas, promoviendo la equidad, el empleo, la seguridad en la inversión, la captación de inversiones y el fomento de convenios de participación regional, nacional e internacional.

En este sentido, el principal objetivo de la Secretaría es posicionar a la Ciudad de México como principal destino turístico a nivel nacional e internacional, para lo cual se prevé:

- a) Promover el turismo y sumar la acción de gobierno para ofrecer seguridad, comodidad y facilidades a los habitantes.
- b) Fomentar la creación de empresas turísticas que generen empleos productivos y proyecten a la Ciudad de México como destino prioritario a nivel nacional e internacional.
- c) Impulsar actividades de ecoturismo y turismo social en la zona rural del Distrito Federal.

Observaciones



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2011
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

Clave UR
S SB UR
05 C0 01

Secretaría de Turismo del Distrito Federal

Estructura Funcional		Estructura por Resultados			Demanda Ciudadana		Vinculación con PGDDF							
Grupo	Eje	Función	Subfunción	Resultado	Subresultado	Actividad Institucional	UM	Meta Física (Demanda)	Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Estrategia	Objetivo	Línea de Política
01	Gobierno	01	03	04	04	09	TRM	58,000	58,000	15,028,156,440	Requerimiento de las actividades que se desarrollan en el sector de la oficina del C. Secretario de Turismo y de la Dirección Ejecutiva de Administración	01.4.04	01.5.09	01.5.19
		01	03	04	04	09								
		02	05	12	13	02	ACC	1,000	1,000	250,000,000	Demanda de servicios por parte de la población	02.4.01	02.5.01	02.6.01
		03	11	27	34	05	CAM	2,000	2,000	256,253,631,440	Estadísticas de la SECTUR	04.4.01	04.5.12	04.6.07
		04	11	27	34	05								
		04	11	27	34	05	SER	540,540,000	753,040,000	62,540,610,240	Reportes de los módulos de información de la SECTUR y de la oficina de la población y de los prestadores de servicios	04.4.01	04.5.12	04.6.07
		04	11	27	34	05								
		04	11	27	34	05	PGM	3,000	3,000	154,414,489,370	Registros internos de la SECTUR y estadios de preinversión	04.4.01	04.5.12	04.6.07
		04	11	27	34	05								
		04	11	27	34	05	SER	3,300,000,000	3,500,000,000	37,203,106,200	Contactos estadísticos del sitio WEB, estadísticas	04.4.01	04.5.12	04.6.07
		04	11	27	34	05								

Solicitó

Autorizó

Nombre:
Cargo:

MARCO ANTONIO ALVARADO SANCHEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

Nombre
Cargo:

ALEJANDRO ROJAS DIAZ DURAN
SECRETARIO DE TURISMO




GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2011
 GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave UR		UR	
S	05	SB	01
Secretaría de Turismo del Distrito Federal			

Grupo	Eje	Función	Subfunción	Resultado	Estructura por Resultados		UM	Meta Física (Demanda)	Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación de la SECTUR y archivo en trámite.	Vinculación con PGDDF		
					Subresultado	Actividad Institucional						Estrategia	Objetivo	Línea de Política
		ECONÓMICO		CRECIMIENTO MEXICO AUMENTA ECONOMICO Y EQUITATIVO										

04.5.12
04.5.13

Solicitó 

Nombre: MARCO ANTONIO ALVARADO SANCHEZ
 Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

Autorizó 

Nombre: ALEJANDRO ROJAS DIAZ DURAN
 Cargo: SECRETARIO DE TURISMO



Clave UR SB UR
 05 01

Denominación

Secretaría de Turismo del Distrito Federal

Área Operativa de la Actividad Institucional

Oficina del Secretario, Dirección Jurídica y Dirección Ejecutiva de Administración

UM
 TRAMITE

Meta Física 2011
 \$3,000

Localizador en la Estructura Institucional

- R 04 LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL ES EFICIENTE
- SR 09 LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ES MÁS EFICIENTE
- AI 01 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar

Grupos de Atención
Otros Grupos de Atención
Pueblos Indígenas
Lesbianas, Gays, Transsexuales
Personas con Discapacidad
Personas Migrantes o Refugiadas
Población Callejera
Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
0-14	0	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin Conducir la política pública en materia turística y garantizar la correcta administración de los recursos humanos, materiales y financieros asignados a la Secretaría de Turismo

Propósito Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos trazados por la Secretaría de Turismo, eficientando los procesos administrativos

Propósito de género Permitir una participación igualitaria entre hombres y mujeres en las tareas administrativas

Diagnóstico

Problemática General

Problemática de Género

Insumos

La instrumentación de políticas públicas en materia de turismo así como la administración de los recursos financieros, humanos y materiales, se ve afectada por la falta de recursos presupuestales, presupuesto que limita la modernización de los sistemas de control y seguimiento. Y las estructuras administrativas existentes, así como el desarrollo y ejecución de programas públicos en materia turística, no obstante, se busca eficientar los recursos con los que se cuenta para que no se vea afectado el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos por la Dependencia. El no incluir de manera equitativa la participación de hombres y mujeres en las tareas de administración de recursos institucionales, podría generar deficiencia en algunos procesos de la administración y cumplimiento de las funciones de esta Secretaría, puesto que se dejaría de aprovechar las habilidades y conocimientos de cada persona.

ACCIONES GENERALES

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Administración de recursos humanos, materiales y financieros	Las tareas diarias permitirán tener un ordenado seguimiento, control y registro de los recursos asignados a la Secretaría de Turismo.	Esta acción se vincula con el Eje 1 del Programa General de Desarrollo 2007-2012 y al Programa Sectorial de Turismo 2008-2012, a través del fortalecimiento de la implementación de acciones que coadyuven a la mejor administración de los recursos humanos, materiales y financieros, así como la rendición de cuentas.
2	Implementación de mejores controles para las actividades cotidianas	Con la implementación de mejores controles se podrá realizar una mejor administración de los recursos asignados.	Esta acción se vincula con el Eje 1 del Programa General de Desarrollo 2007-2012 y el Programa Sectorial de Turismo.

Solicitó

Nombre: MARCO ANTONIO ALVARADO SÁNCHEZ
 Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: ALEJANDRO ROJAS DÍAZ DURÁN
 Cargo: SECRETARIO DE TURISMO



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2011
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA

Clave UR SB C0 UR 01

Denominación

Secretaría de Turismo del Distrito Federal

<p>Turismo 2008-2012, a través del fortalecimiento de la implementación de acciones que coadyuven a la mejor administración de los recursos humanos, materiales y financieros, con el desarrollo de estas acciones se fortalecerá la rendición de cuentas mediante la implementación de mejores canales</p>	<p>Esta acción se vincula con el Eje 1 del Programa General de Desarrollo 2007-2012 y el Programa Sectorial de Turismo 2008-2012, a través del fortalecimiento de la implementación de acciones que coadyuven a la mejor administración de los recursos humanos, materiales y financieros, así como en la rendición de cuentas mediante la eficiencia de los procesos administrativos.</p>	<p>Turismo 2008-2012, a través del fortalecimiento de la implementación de acciones que coadyuven a la mejor administración de los recursos humanos, materiales y financieros, así como en la rendición de cuentas mediante la eficiencia de los procesos administrativos.</p>
<p>Actualizar los manuales de organización y procedimientos administrativos de las distintas áreas que integran la dependencia</p>	<p>Avanzar en la modernización de los procesos administrativos</p>	<p>Esta acción se vincula con el Eje 1 del Programa General de Desarrollo 2007-2012 y el Programa Sectorial de Turismo 2008-2012, a través del fortalecimiento de la implementación de acciones que coadyuven a la mejor administración de los recursos humanos, materiales y financieros, así como en la rendición de cuentas mediante la eficiencia de los procesos administrativos.</p>
<p>Establecer las líneas y acciones a ejecutar en materia turística para colocar a la Ciudad de México como el destino turístico del país</p>	<p>Conducción de la política pública en materia turística en la Ciudad de México</p>	<p>Esta acción se vincula con el Eje 1 del Programa General de Desarrollo 2007-2012 y el Programa Sectorial de Turismo 2008-2012, a través del fortalecimiento de la implementación de acciones que coadyuven a la mejor administración de los recursos humanos, materiales y financieros, así como en la rendición de cuentas mediante la eficiencia de los procesos administrativos.</p>

Solicitó



MARCO ANTONIO ALVARADO SANCHEZ
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

Nombre:
 Cargo:

Autorizó



ALEJANDRO ROJAS DIAZ DURAN
 SECRETARIO DE TURISMO

Nombre:
 Cargo:



Clave UR		UR	
05	SB	C0	01

Democratización

Secretaría de Turismo del Distrito Federal

Área Operativa de la Actividad Institucional	UM	Meta Física 2011
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	ACCIÓN	1,000

Localizador en la Estructura Institucional	Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar	Grupos de Atención
R 13 SE REDUCEN LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES		Otros Grupos de Atención
SR 02 SE PROMUEVE UNA CULTURA DE IGUALDAD DE GÉNERO		Pueblos Indígenas
AI 01 PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO		Lesbianas, Gays, Transexuales
		Personas con Discapacidad
		Personas Migrantes o Refugiadas
		Población Callejera
		Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin
 PROPÓSITO DE GÉNERO
 DESARROLLAR FERIAS TEMÁTICAS EN APOYO A LA EQUIDAD DE GÉNERO
 DIVERSIFICAR LA PROPUESTA DE ESPACIOS PARA LA PROMOCIÓN, COMPRA Y VENTA DE PRODUCTO ELABORADO POR MUJERES
 COADYUVAR EN LA PROMOCIÓN DEL TRABAJO ELABORADO POR MUJERES

Diagnostico
 Problemática General
 Problemática de Género
 Insumos

UNO DE LOS PRINCIPALES RETOS EN LA POLÍTICA SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL ES IMPULSAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE SOCIEDAD DEMOCRÁTICA, INCLUYENTE Y EQUITATIVA QUE DISMINUYA LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN BASE A QUE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO ES PRIMORDIAL Y EXISTENTE ES NECESARIO INTEGRAR A TODAS LAS MUJERES Y ACCIONAR DE CADA BENEFICIA DEL GOBIERNO ACCIONES QUE COADYUEN A LA INTEGRACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL TRABAJO DE PROGRAMAS GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CD. DE MÉXICO

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	FERIA TURÍSTICA DE EMPRESARIAS, PRODUCTORAS Y ARTESANAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	SE ORGANIZARÁ Y PROMOVERÁ UNA FERIA TURÍSTICA INTEGRADA POR MUJERES PRODUCTORAS Y ARTESANAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, COMO MECANISMO DE PROMOCIÓN DE PRODUCTOS ENTRE LOS VISITANTES NACIONALES E INTERNACIONALES.	ESTA ACCIÓN SE VINCULA AL EJE 2 DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y MIGRANTE DE DESARROLLO SOCIAL Y MUJERES PRODUCTORAS PARA QUE LOS QUE VENGAN A LOS TURISTAS QUE VISITAN LA CIUDAD

Solicitó

Nombre: MARCO ANTONIO ALVARADO SANCHEZ
 Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

Autorizó

Nombre: ALEJANDRO ROJAS DIAZ DURAN
 Cargo: SECRETARIO DE TURISMO



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2011
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA

05		Clave UR		UR	
		SB		C0	
		C0		01	
Denominación					
Secretaría de Turismo del Distrito Federal					

ACCIONES DE GÉNERO	
Eje Temático	
No.	07
Denominación	Acceso a Beneficios del Desarrollo Económico y Social
Objetivo	"Generar políticas laborales con perspectiva de género que permitan el acceso de las mujeres a la igualdad de oportunidades en el ámbito profesional, sin discriminación por sexo, en materia de capacitación, desarrollo profesional, así como impulsar proyectos productivos para su empoderamiento económico."
Estrategia	
No.	07.04
Denominación	Impulsar la Creación de Empresas y Proyectos Productivos
Meta	Identificar áreas de oportunidad para las mujeres emprendedoras a fin de facilitar su incorporación al mercado de trabajo.
Líneas de Acción de AG	
No.	07.04.14
Denominación	"Facilitar espacios de comercialización entre las mujeres productoras y los y las demandantes de sus productos de manera directa, a través de redes de consumo."
Justificación	

Solicitó 

Nombre: MARCO ANTONIO ALVARADO SANCHEZ
 Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

Autorizó 

Nombre: ALEJANDRO ROJAS DIAZ DURAN
 Cargo: SECRETARIO DE TURISMO



Clave UR SB C0 01 UR 01
 Denominación: Secretaría de Turismo del Distrito Federal

UM CAMPANA Meta Física 2011 2,000

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar

Grupos de Atención:
 Otros Grupos de Atención
 Pueblos Indígenas
 Lesbianas, Gays, Transexuales
 Personas con Discapacidad
 Personas Migrantes o Refugiadas
 Población Callejera
 Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin: Promoción y difusión de la Ciudad de México como destino turístico de calidad mundial
 Propósito de género: Promocionar a la Ciudad de México a través de campañas de promoción, relaciones públicas, mercadotecnia, página web y participación en ferias nacionales e internacionales
 Propósito de género: incorporar la equidad de género en la promoción turística

Diagnostico:
 Problemática General: El no desarrollar permanentemente campañas de promoción para atraer al turista a nuestra Ciudad, podría generar una disminución del número de visitantes al año, con la consecuencia que esto implicaría (menor captación de divisas, desempleo, disminución de la inversión).
 Problemática de Género: La inseguridad repercute en el número de turistas mujeres que recibe la Ciudad de México, por lo que es necesario realizar campañas que atraigan a este sector específico de la población
 Insumos: Información de SECTUR-DF

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Campañas de promoción turística de la Ciudad de México nacional e internacional	Ferias Nacionales e Internacionales, Atención y apoyo a Trade Shows, vistas de reconocimiento, asimismo se participa en Caravanas de Ventas de la Asociación de Mercados y Ejecutivos de la Hospitabilidad AMEVH Se llevan a cabo en medios impresos y electrónicos dando a conocer los valores y atributos de la Ciudad	Esta acción se vincula con el Programa General de Desarrollo 2007-2012 y el Programa Sectorial de Turismo 2008-2012 a través del fortalecimiento de la implementación de acciones que coadyuvan a reafirmar a la Ciudad de México como destino turístico a nivel nacional e internacional mediante la realización de campañas de promoción.

Solicitó:

Nombre: MARCO ANTONIO ALVARADO SANCHEZ
 Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

Autorizó:

Nombre: ALEJANDRO ROJAS DIAZ DURAN
 Cargo: SECRETARIO DE TURISMO



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2011
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA

05	Clave UR	UR	Denominación
	SE	01	Secretaría de Turismo del Distrito Federal
	C0		de México

Solicitó

Nombre: MARCO ANTONIO ALVARADO SANGHEZ
Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

Autorizó

Nombre: ALEJANDRO ROJAS DIAZ DURAN
Cargo: SECRETARIO DE TURISMO



05 SB C0 UR 01

05 SB C0 UR 01

Secretaría de Turismo del Distrito Federal

Área Operativa de la Actividad Institucional

UM SERVICIO

Meta Física 2011 540,540,000

Localizador en la Estructura Institucional

R 34 LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENTO ECONOMICO Y EQUITATIVO

SR 05 EL ATRACTIVO TURISTICO DE LA CIUDAD DE MEXICO AUMENTA

AI 02 PRESTACION DE SERVICIOS TURISTICOS

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar

Grupos de Atención

Otros Grupos de Atención

Pueblos Indígenas

Personas con Discapacidad

Personas Migrantes o Refugiadas

Población Callejera

Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin

Propósito

Propósito de género

Proporcionar servicios y atención turística de manera eficiente y eficaz a los turistas nacionales y extranjeros, así como la inducción entre los prestadores de servicios turísticos a los programas de capacitación, a fin de mejorar su cultura, calidad y competitividad.

Brindar servicios turísticos a turistas nacionales y extranjeros, así como a los habitantes y visitantes de la ciudad, a través de los servicios de información turística. Mejorando todos los servicios del sector a través de la capacitación de empresas y prestadores de servicios.

Las acciones implementadas ofrecen la posibilidad de apoyo a hombres y mujeres en las mismas condiciones y oportunidades.

Diagnostico

Problemática General

Problemática de Género

Insumos

La limitación de recursos presupuestales, no ha permitido consolidar un sistema institucional de información, orientación y asistencia al turismo nacional e internacional, sobre los atractivos turísticos que ofrece la ciudad, de igual manera no se ha coadyuvado en la promoción de la capacitación y formación de nuevos prestadores de servicios turísticos, que mejoren el nivel de atención que se brinda al turismo.

No existe problemática, ya que dicho programa está orientado a la población en general sin distinción.

Ley de Turismo del Distrito Federal, Programa General de Desarrollo 2007 - 2012 y Programa Sectorial de Turismo 2008 - 2012, entre otras normas.

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Información y Atención Turística	Apoyar, orientar e informar a los turistas locales, nacionales e internacionales, a través de los módulos de información y la línea telefónica 01 800 para que su estancia en la Ciudad de México y sus visitas a sitios turísticos sean placenteras.	Esta acción se vincula al Programa General de Desarrollo 2007-2012 en el Eje 4, Economía Competitiva e Inclusive Linea de Política. Se fortalecerán las acciones que permitan atraer y consolidar a la Ciudad de México como destino turístico a nivel internacional. Objetivo: Apoyar, orientar e informar a los turistas locales, nacionales e internacionales para que su estancia en la Ciudad de México y sus visitas a sitios turísticos sean placenteras. Logrando que el turismo visite durante su

Solicitó

Autorizó

Nombre: MARCO ANTONIO ALVARADO SANCHEZ

Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

Nombre: ALEJANDRO ROJAS DIAZ DURAN

Cargo: SECRETARIO DE TURISMO

3	05	SB	C0	UR	01
Clave UR					

Secretaría de Turismo del Distrito Federal

	<p>2</p> <p>Turismo Social y Cultural</p>	<p>Impulsar y garantizar el acceso a los servicios turísticos que ofrece la Ciudad de México, poniendo especial énfasis en los grupos más vulnerables.</p>	<p>Esta acción se vincula al Programa General de Desarrollo del Turismo de la Ciudad de México en la Línea de Política. Se fortalecerán las acciones que coadyuvan a reafirmar a la Ciudad de México como destino turístico a nivel distrital.</p> <p>Objetivo: Impulsar el desarrollo económico, con responsabilidad y equidad social, fomentando el mejoramiento de los servicios turísticos, para que toda persona, sin importar su situación económica, pueda disfrutar de opciones turísticas.</p> <p>Estrategia: Este programa se integra a las líneas estratégicas sectoriales de promoción y servicios.</p>
	<p>3</p> <p>Capacitación y Cultura Turística</p>	<p>Apoyar a los prestadores de servicios turísticos, ofreciendo cursos de capacitación y actualización con el fin de mejorar la oferta de servicios al turismo de la mejor calidad.</p>	<p>Esta acción se vincula al Programa General de Desarrollo en el Eje 4, Economía Competitiva e Incluiría. Línea de Política. Se fortalecerán las acciones que coadyuvan a reafirmar a la Ciudad de México como destino turístico a nivel internacional. Objetivo: Apoyar a los prestadores de servicios turísticos y en general a todos los sectores involucrados en la actividad turística en el desarrollo de acciones de capacitación y actualización con el fin de mejorar la oferta de servicios al turismo de la mejor calidad.</p> <p>Estrategia: Este programa se integra a la línea estratégica sectorial de servicios.</p>
	<p>4</p> <p>Desarrollo Empresarial</p>	<p>Brindar cursos de formación y actualización a los prestadores de servicios turísticos, con el propósito de ofrecer a los visitantes servicios de la mejor calidad en todo momento.</p>	<p>Esta acción se vincula al Programa General de Desarrollo con el Eje 4, Economía Competitiva e Incluiría. Política: Se fortalecerán las acciones que coadyuvan a reafirmar a la Ciudad de México como destino turístico.</p> <p>Objetivo: P. Apoyar a los prestadores de servicios turísticos y en general a todos los sectores involucrados en la actividad turística, en el aspecto de desarrollo empresarial, con la finalidad de que la Ciudad de México ofrezca en todo momento los servicios al turismo de la mejor calidad.</p> <p>Estrategia: Este programa se integra a la línea estratégica sectorial de servicios.</p>

Solicitó

Autorizó

Nombre:
Cargo:

MARCO ANTONIO ALVARADO SANCHEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

Nombre:
Cargo:

ALEJANDRO ROJAS DIAZ DURAN
SECRETARIO DE TURISMO

Clave UR		Secretaría de Turismo del Distrito Federal	
05	01	SP	UR
C0	01		
2		PROGRAMA DE DESARROLLO DE PRODUCTOS TURISTICOS	<p>APROVECHAR LAS VOCACIONES DE LAS DISTINTAS ZONAS PARA HACER DE LA CIUDAD DE MEXICO UN AMBIENTE SEGURO PARA LA INVERSION Y PROMOCION ECONOMICA, LO CUAL PERMITIRA AUMENTAR LA DIVERSIDAD EN SU VISITA A LA CIUDAD DE MEXICO.</p> <p>EN BASE AL EJE 4 DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012 Y EL PROGRAMA TURISMO 2008-2012 DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL LAS ACCIONES PROGRAMADAS SE REALIZAN EN EL OBJETIVO DE MEJORES SERVICIOS Y COMPLETUDOS ECONOMIA DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS EN LAS DISTINTAS ZONAS PARA HACER DE LA CIUDAD DE MEXICO UN AMBIENTE SEGURO PARA LA INVERSION Y PROMOCION ECONOMICA, LO CUAL PERMITIRA AUMENTAR LA DIVERSIDAD EN SU VISITA A LA CIUDAD DE MEXICO.</p>
3		CONVENIO DE REASIGNACION DE RECURSOS 2011	<p>SE ESTABLECEN PROYECTOS EN MATERIA DE TURISTICOS ZONA BARRIOS MAJOS DE ROSA Y COCHITLCO, SISTEMA DE CAPACITACION Y COMPLETUDOS ECONOMIA EN EL CENTRO DE VISITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p> <p>EN BASE AL EJE 4 DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012 Y EL PROGRAMA TURISMO 2008-2012 DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL LAS ACCIONES PROGRAMADAS SE REALIZAN EN EL OBJETIVO DE MEJORES SERVICIOS Y COMPLETUDOS ECONOMIA DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS EN LAS DISTINTAS ZONAS PARA HACER DE LA CIUDAD DE MEXICO UN AMBIENTE SEGURO PARA LA INVERSION Y PROMOCION ECONOMICA, LO CUAL PERMITIRA AUMENTAR LA DIVERSIDAD EN SU VISITA A LA CIUDAD DE MEXICO.</p>

Solicitó



Nombre: MARCO ANTONIO ALVARADO SANCHEZ
 Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó



Nombre: ALEJANDRO ROJAS DIAZ DURAN
 Cargo: SECRETARIO DE TURISMO

Clave UR 01
 SB C0

Secretaría de Turismo del Distrito Federal

Área Operativa de la Actividad Institucional
 Dirección General de Planeación y Desarrollo Turístico

UM
 SERVICIO

Meta Física 2011
 3,300,000 000

Localizador en la Estructura Institucional

- R 34 LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EQUITATIVO
- SR 05 EL ATRACTIVO TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO AUMENTA
- AI 06 PLANEACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar

Grupos de Atención
Otros Grupos de Atención
Pueblos Indígenas
Lesbianas, Gays, Transsexuales
Personas con Discapacidad
Personas Migrantes o Refugiadas
Población Callejera
Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin
 Propósito
 Propósito de género

Desarrollar acciones a nivel electrónico para incrementar el deseo y gusto de los turistas nacionales y extranjeros para la visita a la Ciudad de México, así como diseñar, dar seguimiento y evaluar los programas estratégicos de la Secretaría de Turismo, observando tolerancia, equidad de género y sin discriminación alguna.
 Brindar servicios con transparencia a más de 3,300,000 usuarios a través del sistema de información turística, sin discriminación alguna y mantener actualizado el Programa Sectorial como insumo estratégico de la Secretaría de Turismo.
 Promover una cultura de respeto, igualdad, seguridad y libertad en los derechos de todos los usuarios del sitio web.

Diagnostico
 Problemática General
 Problemática de Género
 Insumos

A partir de ciertas limitaciones presupuestarias, el Sistema de Información de Turismo deberá contar con mayores atributos para facilitar su consulta, por ejemplo, actualización de documentos en los que se reportan datos estadísticos, tanto a nivel nacional como a nivel de la Ciudad de México.
 No existe, ya que dicho sistema está abierto para hombres y mujeres, ofrece pues, información sin discriminación.
 Seguimiento y Evaluación de programas de trabajo, Estudios, investigaciones, herramientas estadísticas, tecnológicas y presupuestarias en general.

ACCIONES GENERALES

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Seguimiento y Evaluación del programa sectorial en las diferentes Direcciones Generales	Llevar el seguimiento y evaluación de los programas anuales de trabajo que desarrolle cada una de las Direcciones Generales de esta Secretaría, los cuales deberán estar alineados al programa Sectorial de Turismo 2008-2012.	Esta acción se vincula con el Eje 4 del Programa General de Desarrollo 2007-2012 y el Programa Sectorial de Turismo 2008-2012, a través del fortalecimiento de las acciones que coadyuvan a reafirmar a la Ciudad de México como destino turístico a nivel internacional y nacional mediante un debido crecimiento económico y ajustarlo con las actividades anuales que realiza cada dirección General.

Solicitó

Autorizó

Nombre: MARCO ANTONIO ALVARADO SANCHEZ
 Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

Nombre: ALEJANDRO ROJAS DIAZ DURAN
 Cargo: SECRETARIO DE TURISMO



Clave UR
 SB UR
 C0 01

Secretaría de Turismo del Distrito Federal

Registro de Prestadores de Servicios Turísticos	
2	<p>Actualización del Registro de Prestadores de Servicios Turísticos del DF, generando las consideraciones correspondientes, además elaborar el Atlas de de Sitios Turísticos de la Ciudad de México.</p> <p>Esta acción se vincula con el Eje 4 del Programa General de Desarrollo 2007-2012 y el Programa Sectorial de Turismo 2008-2012, a través del fortalecimiento de las acciones que coadyuvan a reafirmar a la Ciudad de México como destino turístico a nivel internacional y nacional, ya que la Ley de Turismo del Distrito Federal indica que la responsable de llevar un Registro de los Prestadores de Servicios Turísticos, así como el Atlas de sitios turísticos.</p> <p>Asimismo, con el Programa General de Derechos Humanos del Distrito Federal con la línea de acción 080 plantea un programa de acciones para la ciudad como una medida generadora de empleos y desarrollo económico, para lo cual se plantea una cuponera de descuentos para aumentar la visita de turistas a los establecimientos participantes.</p>
3	<p>Estudios Relativos al Turismo. Perfil del Turista que visita la Ciudad de México y otros destinados al comportamiento del Sector.</p> <p>Elaboración de estudios sobre el Perfil del turista para conocer necesidades, opiniones de los visitantes a servicios públicos y mejoras a los mismos, así como estudios para la mejora y promoción de la página Web y del comportamiento del Sector.</p>
4	<p>Sistema de Información Turística, mantenimiento y conectividad del sitio web y de los correos electrónicos</p> <p>Por medio del sistema de información turística se actualizarán al público los Prestadores de Servicios Turísticos. Registrados, de la misma manera se lleva el mantenimiento y conectividad del sitio web y de los correos electrónicos de la Secretaría de Turismo, por lo que se incrementan las visitas y se promueve a la Ciudad de México como destino Turístico Mundial.</p>

DERECHOS HUMANOS
 Denominación

No.	Denominación	Justificación
13	Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	
Estrategia		
No.	Denominación	
13.01	Fomentar el crecimiento y el desarrollo económico sostenido y sustentable en el Distrito Federal para lograr el pleno empleo en el marco de un proceso participativo y transparente que incluya a las organizaciones patronales, los sindicatos y las organizaciones de derechos humanos.	
Líneas de Acción de DDRH		
No.	Denominación	
13.01.12	Diseñar un programa para fomentar la diversificación de la oferta turística de la Ciudad como una medida generadora de empleos y desarrollo económico.	

Solicitó

MARCO ANTONIO ALVARADO SANCHEZ
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

Autorizó

ALEJANDRO ROJAS DIAZ DURAN
 SECRETARIO DE TURISMO

Nombre: MARCO ANTONIO ALVARADO SANCHEZ
 Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

Nombre: ALEJANDRO ROJAS DIAZ DURAN
 Cargo: SECRETARIO DE TURISMO

Clave UR			Denominación												Subtotal		
S	SB	UR	Secretaría de Turismo del Distrito Federal														
05	C0	01	Centro Gestor			Área Funcional			Fondo		Posición Presupuestaria					Programa Presupuestario	
			S	SS	UR	R	SR	AI	TR	FF	Partida	OR	TG	DI	DG	Proyecto	
05	C0	01				04	09	01	1	01	1131	0	1	1	00		3,350,717.00
05	C0	01				04	09	01	1	01	1132	0	1	1	00		63,191.00
05	C0	01				04	09	01	1	01	1211	0	1	1	00		392,600.00
05	C0	01				04	09	01	1	01	1311	0	1	1	00		18,836.00
05	C0	01				04	09	01	1	01	1321	0	1	1	00		97,897.00
05	C0	01				04	09	01	1	01	1323	0	1	1	00		518,634.00
05	C0	01				04	09	01	1	01	1331	0	1	1	00		248,236.00
05	C0	01				04	09	01	1	01	1342	0	1	1	06		18,006.00
05	C0	01				04	09	01	1	01	1411	0	1	2	01		345,040.00
05	C0	01				04	09	01	1	01	1411	0	1	2	03		4,265.00
05	C0	01				04	09	01	1	01	1421	0	1	2	01		170,474.00
05	C0	01				04	09	01	1	01	1421	0	1	2	03		3,160.00
05	C0	01				04	09	01	1	01	1431	0	1	2	00		281,152.00
05	C0	01				04	09	01	1	01	1441	0	1	2	00		141,259.00
05	C0	01				04	09	01	1	01	1443	0	1	2	00		7,408.00
05	C0	01				04	09	01	1	01	1511	0	1	2	00		207,265.00
05	C0	01				04	09	01	1	01	1541	0	1	2	07		38,530.00
05	C0	01				04	09	01	1	01	1541	0	1	2	18		287,620.00
05	C0	01				04	09	01	1	01	1542	0	1	1	00		2,602.00
05	C0	01				04	09	01	1	01	1544	0	1	1	00		154,228.00
05	C0	01				04	09	01	1	01	1545	0	1	1	00		98,860.00
05	C0	01				04	09	01	1	01	1545	0	1	1	09		314,744.00
05	C0	01				04	09	01	1	01	1545	0	1	1	10		12,705.00
05	C0	01				04	09	01	1	01	1547	0	1	1	00		4,086.00
05	C0	01				04	09	01	1	01	1548	0	1	1	00		76,607.00
05	C0	01				04	09	01	1	01	1551	0	1	1	00		89,856.00
05	C0	01				04	09	01	1	01	1591	0	1	1	00		89,856.00
05	C0	01				04	09	01	1	01	1591	0	1	1	00		2,926,398.00
05	C0	01				04	09	01	1	01	1712	0	1	1	00		51,922.00
05	C0	01				04	09	01	1	01	1714	0	1	1	00		16,765.00
05	C0	01				04	09	01	1	01	1811	0	1	2	00		195,261.00
05	C0	01				04	09	01	1	01	1821	0	1	1	00		156,724.00
05	C0	01				04	09	01	1	01	2111	0	1	1	00		38,480.00
05	C0	01				04	09	01	1	01	2111	0	1	2	00		23,165.00
05	C0	01				04	09	01	1	01	2141	0	1	1	00		23,118.00
05	C0	01				04	09	01	1	01	2141	0	1	2	00		73,651.00
05	C0	01				04	09	01	1	01	2151	0	1	1	00		2,154.00
05	C0	01				04	09	01	1	01	2161	0	1	1	00		615.00

Solicitó



Nombre:
Cargo:

Autorizó



Nombre:
Cargo:

Clave UR			Denominación											
S	SB	UR	Secretaría de Turismo del Distrito Federal											
05	C0	01												
Centro Gestor			Área Funcional			Fondo		Posición Presupuestaria					Programa Presupuestario	Subtotal
S	SS	UR	R	SR	AI	TR	FF	Partida	OR	TG	DI	DG	Proyecto	
05	C0	01	04	09	01	1	01	2 2 11	0	1	1	00		32,560.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	2 2 31	0	1	1	00		1,539.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	2 4 61	0	1	1	00		14,800.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	2 4 81	0	1	1	00		3,571.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	2 5 41	0	1	1	00		2,865.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	2 6 11	0	1	1	00		2,000.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	2 6 11	0	1	2	00		87,018.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	2 7 11	0	1	1	00		615.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	2 9 11	0	1	1	00		16,575.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	2 9 41	0	1	1	00		28,164.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	3 1 12	0	1	2	00		150,205.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	3 1 31	0	1	2	00		38,173.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	3 1 41	0	1	2	00		167,275.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	3 1 41	0	1	2	22		4,311.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	3 1 71	0	1	2	00		74,000.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	3 1 81	0	1	1	00		2,500.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	3 1 91	0	1	2	00		23,088.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	3 2 91	0	1	1	00		37,000.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	3 3 21	0	1	1	00		1,560,112.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	3 3 41	0	1	2	00		50,000.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	3 3 61	0	1	1	00		96,000.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	3 3 61	0	1	2	00		33,859.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	3 3 81	0	1	2	00		178,132.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	3 4 11	0	1	1	00		7,400.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	3 4 32	0	1	2	00		8,000.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	3 4 51	0	1	2	00		79,920.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	3 4 51	0	1	2	25		15,928.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	3 5 11	0	1	1	00		110,407.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	3 5 21	0	1	1	00		14,800.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	3 5 31	0	1	1	00		20,007.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	3 5 52	0	1	1	00		22,268.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	3 5 53	0	1	1	00		4,850.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	3 5 71	0	1	1	00		14,774.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	3 5 81	0	1	1	00		210,160.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	3 7 11	0	1	1	00		30,000.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	3 7 21	0	1	1	00		2,181.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	3 7 22	0	1	1	00		18,755.00

Solicitó



Autorizó



Nombre:
Cargo:

Nombre:
Cargo:

Clave UR			Denominación											
S	SB	UR	Secretaría de Turismo del Distrito Federal											
05	C0	01	Área Funcional			Fondo		Posición Presupuestaria					Programa Presupuestario	Subtotal
S	SS	UR	R	SR	AI	TR	FF	Partida	OR	TG	DI	DG	Proyecto	
05	C0	01	04	09	01	1	01	3751	0	1	1	00		18,568.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	3761	0	1	1	00		72,000.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	3781	0	1	1	00		19,695.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	3821	0	1	1	00		35,000.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	3831	0	1	1	00		35,000.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	3921	0	1	1	00		22,780.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	3992	0	1	1	00		50,000.00
05	C0	01	04	09	01	1	01	3999	0	1	1	00		60,000.00
05	C0	01	13	02	01	1	01	3992	0	1	1	00		250,000.00
05	C0	01	34	05	01	1	01	1131	0	1	1	00		2,111,630.00
05	C0	01	34	05	01	1	01	1132	0	1	1	00		63,191.00
05	C0	01	34	05	01	1	01	1311	0	1	1	00		10,886.00
05	C0	01	34	05	01	1	01	1321	0	1	1	00		65,720.00
05	C0	01	34	05	01	1	01	1323	0	1	1	00		508,745.00
05	C0	01	34	05	01	1	01	1331	0	1	1	00		38,880.00
05	C0	01	34	05	01	1	01	1342	0	1	1	06		25,000.00
05	C0	01	34	05	01	1	01	1411	0	1	2	01		234,784.00
05	C0	01	34	05	01	1	01	1411	0	1	2	03		4,265.00
05	C0	01	34	05	01	1	01	1421	0	1	2	01		115,180.00
05	C0	01	34	05	01	1	01	1421	0	1	2	03		3,160.00
05	C0	01	34	05	01	1	01	1431	0	1	2	00		225,318.00
05	C0	01	34	05	01	1	01	1441	0	1	2	00		136,214.00
05	C0	01	34	05	01	1	01	1443	0	1	2	00		4,882.00
05	C0	01	34	05	01	1	01	1511	0	1	2	00		89,157.00
05	C0	01	34	05	01	1	01	1541	0	1	2	07		7,005.00
05	C0	01	34	05	01	1	01	1541	0	1	2	18		121,440.00
05	C0	01	34	05	01	1	01	1544	0	1	1	00		44,167.00
05	C0	01	34	05	01	1	01	1545	0	1	1	00		68,916.00
05	C0	01	34	05	01	1	01	1545	0	1	1	09		124,710.00
05	C0	01	34	05	01	1	01	1545	0	1	1	10		6,352.00
05	C0	01	34	05	01	1	01	1548	0	1	1	00		11,216.00
05	C0	01	34	05	01	1	01	1551	0	1	1	00		48,672.00
05	C0	01	34	05	01	1	01	1591	0	1	1	00		3,870,862.00
05	C0	01	34	05	01	1	01	1712	0	1	1	00		8,951.00
05	C0	01	34	05	01	1	01	1714	0	1	1	00		13,645.00
05	C0	01	34	05	01	1	01	1811	0	1	2	00		180,360.00
05	C0	01	34	05	01	1	01	1821	0	1	1	00		153,736.00

Solicitó



Autorizó



Nombre:
Cargo:

Nombre:
Cargo:

Clave UR			Denominación														
S	SB	UR	Secretaría de Turismo del Distrito Federal														
05	C0	01	Centro Gestor			Área Funcional			Fondo		Posición Presupuestaria					Programa Presupuestario	Subtotal
			S	SS	UR	R	SR	AI	TR	FF	Partida	OR	TG	DI	DG	Proyecto	
05	C0	01				34	05	01	1	01	2 1 1 1	0	1	1	00		20,280.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	2 1 1 1	0	1	2	00		12,207.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	2 1 4 1	0	1	1	00		12,184.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	2 1 4 1	0	1	2	00		38,816.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	2 1 5 1	0	1	1	00		1,135.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	2 1 6 1	0	1	1	00		324.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	2 2 1 1	0	1	1	00		17,160.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	2 2 3 1	0	1	1	00		811.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	2 4 6 1	0	1	1	00		7,800.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	2 4 8 1	0	1	1	00		2,590.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	2 5 4 1	0	1	1	00		1,510.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	2 6 1 1	0	1	1	00		1,000.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	2 6 1 1	0	1	2	00		45,860.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	2 7 1 1	0	1	1	00		324.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	2 9 1 1	0	1	1	00		8,735.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	2 9 4 1	0	1	1	00		14,843.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	3 1 1 2	0	1	2	00		79,161.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	3 1 3 1	0	1	2	00		20,117.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	3 1 4 1	0	1	2	00		88,158.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	3 1 4 1	0	1	2	22		2,271.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	3 1 7 1	0	1	2	00		39,000.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	3 1 8 1	0	1	1	00		10,000.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	3 1 9 1	0	1	2	00		12,168.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	3 2 9 1	0	1	1	00		19,500.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	3 3 2 1	0	1	1	00		822,221.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	3 3 6 1	0	1	1	00		31,000.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	3 3 6 1	0	1	2	00		17,844.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	3 3 8 1	0	1	2	00		93,880.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	3 4 1 1	0	1	1	00		3,900.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	3 4 3 2	0	1	2	00		8,000.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	3 4 5 1	0	1	2	00		42,120.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	3 5 1 1	0	1	1	00		50,147.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	3 5 2 1	0	1	1	00		7,800.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	3 5 3 1	0	1	1	00		10,544.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	3 5 5 2	0	1	1	00		11,729.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	3 5 5 3	0	1	1	00		2,556.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	3 5 7 1	0	1	1	00		7,785.00

Solicitó



Autorizó



Nombre:
Cargo:

Nombre:
Cargo:

Clave UR			Denominación														
S	SB	UR	Secretaría de Turismo del Distrito Federal														
05	C0	01	Centro Gestor			Área Funcional			Fondo		Posición Presupuestaria					Programa Presupuestario	Subtotal
			S	SS	UR	R	SR	AI	TR	FF	Partida	OR	TG	DI	DG	Proyecto	
05	C0	01				34	05	01	1	01	3 5 81	0	1	1	00		110,760.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	3 7 11	0	1	1	00		6,129.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	3 7 21	0	1	1	00		2,181.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	3 7 22	0	1	1	00		12,455.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	3 7 51	0	1	1	00		15,598.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	3 9 21	0	1	1	00		12,005.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	3 9 92	0	1	1	00		586,573.00
05	C0	01				34	05	01	1	01	3 9 99	0	1	1	00		10,000.00
05	C0	01				34	05	02	1	01	1 1 31	0	1	1	00		3,257,929.00
05	C0	01				34	05	02	1	01	1 1 32	0	1	1	00		136,732.00
05	C0	01				34	05	02	1	01	1 2 11	0	1	1	00		165,100.00
05	C0	01				34	05	02	1	01	1 3 11	0	1	1	00		32,074.00
05	C0	01				34	05	02	1	01	1 3 21	0	1	1	00		102,471.00
05	C0	01				34	05	02	1	01	1 3 23	0	1	1	00		628,823.00
05	C0	01				34	05	02	1	01	1 3 42	0	1	1	06		25,000.00
05	C0	01				34	05	02	1	01	1 4 11	0	1	2	01		365,413.00
05	C0	01				34	05	02	1	01	1 4 11	0	1	2	03		9,229.00
05	C0	01				34	05	02	1	01	1 4 21	0	1	2	01		177,705.00
05	C0	01				34	05	02	1	01	1 4 21	0	1	2	03		6,837.00
05	C0	01				34	05	02	1	01	1 4 31	0	1	2	00		323,716.00
05	C0	01				34	05	02	1	01	1 4 41	0	1	2	00		169,070.00
05	C0	01				34	05	02	1	01	1 4 43	0	1	2	00		8,081.00
05	C0	01				34	05	02	1	01	1 5 11	0	1	2	00		181,728.00
05	C0	01				34	05	02	1	01	1 5 41	0	1	2	07		80,563.00
05	C0	01				34	05	02	1	01	1 5 41	0	1	2	18		264,160.00
05	C0	01				34	05	02	1	01	1 5 42	0	1	1	00		2,602.00
05	C0	01				34	05	02	1	01	1 5 44	0	1	1	00		69,588.00
05	C0	01				34	05	02	1	01	1 5 45	0	1	1	00		78,262.00
05	C0	01				34	05	02	1	01	1 5 45	0	1	1	09		407,286.00
05	C0	01				34	05	02	1	01	1 5 45	0	1	1	10		12,705.00
05	C0	01				34	05	02	1	01	1 5 47	0	1	1	00		6,128.00
05	C0	01				34	05	02	1	01	1 5 48	0	1	1	00		171,204.00
05	C0	01				34	05	02	1	01	1 5 51	0	1	1	00		26,208.00
05	C0	01				34	05	02	1	01	1 5 91	0	1	1	00		4,083,588.00
05	C0	01				34	05	02	1	01	1 7 12	0	1	1	00		111,250.00
05	C0	01				34	05	02	1	01	1 7 14	0	1	1	00		26,960.00
05	C0	01				34	05	02	1	01	1 8 11	0	1	2	00		229,258.00

Solicitó



Autorizó



Nombre:
Cargo:

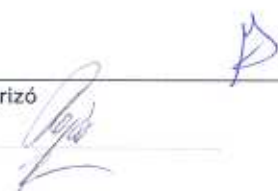
Nombre:
Cargo:

Clave UR			Denominación											
S	SB	UR	Secretaría de Turismo del Distrito Federal											
05	C0	01												
Centro Gestor			Área Funcional			Fondo		Posición Presupuestaria					Programa Presupuestario	Subtotal
S	SS	UR	R	SR	AI	TR	FF	Partida	OR	TG	DI	DG	Proyecto	
05	C0	01	34	05	02	1	01	1821	0	1	1	00		190,022.00
05	C0	01	34	05	02	1	01	2111	0	1	1	00		33,540.00
05	C0	01	34	05	02	1	01	2111	0	1	2	00		20,188.00
05	C0	01	34	05	02	1	01	2141	0	1	1	00		20,150.00
05	C0	01	34	05	02	1	01	2141	0	1	2	00		64,195.00
05	C0	01	34	05	02	1	01	2151	0	1	1	00		1,878.00
05	C0	01	34	05	02	1	01	2161	0	1	1	00		536.00
05	C0	01	34	05	02	1	01	2211	0	1	1	00		28,380.00
05	C0	01	34	05	02	1	01	2231	0	1	1	00		1,341.00
05	C0	01	34	05	02	1	01	2461	0	1	1	00		12,900.00
05	C0	01	34	05	02	1	01	2481	0	1	1	00		4,107.00
05	C0	01	34	05	02	1	01	2541	0	1	1	00		2,497.00
05	C0	01	34	05	02	1	01	2611	0	1	1	00		1,000.00
05	C0	01	34	05	02	1	01	2611	0	1	2	00		75,845.00
05	C0	01	34	05	02	1	01	2711	0	1	1	00		536.00
05	C0	01	34	05	02	1	01	2911	0	1	1	00		14,447.00
05	C0	01	34	05	02	1	01	2941	0	1	1	00		24,548.00
05	C0	01	34	05	02	1	01	3112	0	1	2	00		130,921.00
05	C0	01	34	05	02	1	01	3131	0	1	2	00		33,271.00
05	C0	01	34	05	02	1	01	3141	0	1	2	00		145,799.00
05	C0	01	34	05	02	1	01	3141	0	1	2	22		3,756.00
05	C0	01	34	05	02	1	01	3171	0	1	2	00		64,500.00
05	C0	01	34	05	02	1	01	3181	0	1	1	00		2,000.00
05	C0	01	34	05	02	1	01	3191	0	1	2	00		20,124.00
05	C0	01	34	05	02	1	01	3291	0	1	1	00		32,250.00
05	C0	01	34	05	02	1	01	3321	0	1	1	00		1,532,827.00
05	C0	01	34	05	02	1	01	3361	0	1	1	00		31,000.00
05	C0	01	34	05	02	1	01	3361	0	1	2	00		29,512.00
05	C0	01	34	05	02	1	01	3381	0	1	2	00		155,263.00
05	C0	01	34	05	02	1	01	3411	0	1	1	00		6,450.00
05	C0	01	34	05	02	1	01	3432	0	1	2	00		8,000.00
05	C0	01	34	05	02	1	01	3451	0	1	2	00		69,660.00
05	C0	01	34	05	02	1	01	3511	0	1	1	00		92,935.00
05	C0	01	34	05	02	1	01	3521	0	1	1	00		12,900.00
05	C0	01	34	05	02	1	01	3531	0	1	1	00		17,439.00
05	C0	01	34	05	02	1	01	3552	0	1	1	00		19,399.00
05	C0	01	34	05	02	1	01	3553	0	1	1	00		4,227.00

Solicitó



Autorizó



Nombre:
Cargo:

Nombre:
Cargo:

Clave UR			Denominación												
S	SB	UR	Secretaría de Turismo del Distrito Federal												
05	C0	01													
Centro Gestor			Área Funcional			Fondo		Posición Presupuestaria					Programa Presupuestario	Subtotal	
S	SS	UR	R	SR	AI	TR	FF	Partida	OR	TG	DI	DG	Proyecto		
05	C0	01	34	05	02	1	01	3 5 7 1	0	1	1	0 0		12,877.00	
05	C0	01	34	05	02	1	01	3 5 8 1	0	1	1	0 0		183,180.00	
05	C0	01	34	05	02	1	01	3 7 1 1	0	1	1	0 0		14,092.00	
05	C0	01	34	05	02	1	01	3 7 2 1	0	1	1	0 0		2,181.00	
05	C0	01	34	05	02	1	01	3 7 2 2	0	1	1	0 0		12,455.00	
05	C0	01	34	05	02	1	01	3 7 5 1	0	1	1	0 0		14,035.00	
05	C0	01	34	05	02	1	01	3 9 2 1	0	1	1	0 0		19,854.00	
05	C0	01	34	05	02	1	01	3 9 9 2	0	1	1	0 0		500,000.00	
05	C0	01	34	05	02	1	01	3 9 9 9	0	1	1	0 0		10,000.00	
05	C0	01	34	05	03	1	01	1 1 3 1	0	1	1	0 0		2,074,678.00	
05	C0	01	34	05	03	1	01	1 2 1 1	0	1	1	0 0		165,100.00	
05	C0	01	34	05	03	1	01	1 3 1 1	0	1	1	0 0		9,485.00	
05	C0	01	34	05	03	1	01	1 3 2 1	0	1	1	0 0		62,869.00	
05	C0	01	34	05	03	1	01	1 3 2 3	0	1	1	0 0		517,591.00	
05	C0	01	34	05	03	1	01	1 3 3 1	0	1	1	0 0		23,971.00	
05	C0	01	34	05	03	1	01	1 3 4 2	0	1	1	0 6		25,000.00	
05	C0	01	34	05	03	1	01	1 4 1 1	0	1	2	0 1		225,650.00	
05	C0	01	34	05	03	1	01	1 4 2 1	0	1	2	0 1		113,164.00	
05	C0	01	34	05	03	1	01	1 4 3 1	0	1	2	0 0		213,213.00	
05	C0	01	34	05	03	1	01	1 4 4 1	0	1	2	0 0		138,199.00	
05	C0	01	34	05	03	1	01	1 4 4 3	0	1	2	0 0		4,714.00	
05	C0	01	34	05	03	1	01	1 5 1 1	0	1	2	0 0		67,362.00	
05	C0	01	34	05	03	1	01	1 5 4 1	0	1	2	0 7		14,011.00	
05	C0	01	34	05	03	1	01	1 5 4 1	0	1	2	1 8		94,160.00	
05	C0	01	34	05	03	1	01	1 5 4 2	0	1	1	0 0		2,602.00	
05	C0	01	34	05	03	1	01	1 5 4 4	0	1	1	0 0		28,692.00	
05	C0	01	34	05	03	1	01	1 5 4 5	0	1	1	0 0		59,850.00	
05	C0	01	34	05	03	1	01	1 5 4 5	0	1	1	0 9		150,444.00	
05	C0	01	34	05	03	1	01	1 5 4 5	0	1	1	1 0		6,352.00	
05	C0	01	34	05	03	1	01	1 5 4 8	0	1	1	0 0		25,078.00	
05	C0	01	34	05	03	1	01	1 5 5 1	0	1	1	0 0		26,208.00	
05	C0	01	34	05	03	1	01	1 5 9 1	0	1	1	0 0		4,069,951.00	
05	C0	01	34	05	03	1	01	1 7 1 2	0	1	1	0 0		19,109.00	
05	C0	01	34	05	03	1	01	1 7 1 4	0	1	1	0 0		15,205.00	
05	C0	01	34	05	03	1	01	1 8 1 1	0	1	2	0 0		183,130.00	
05	C0	01	34	05	03	1	01	1 8 2 1	0	1	1	0 0		156,409.00	
05	C0	01	34	05	03	1	01	2 1 1 1	0	1	1	0 0		19,500.00	

Solicitó



Autorizó



Nombre:
Cargo:

Nombre:
Cargo:

Clave UR			Denominación														
S	SB	UR	Secretaría de Turismo del Distrito Federal														
05	C0	01	Centro Gestor			Área Funcional			Fondo		Posición Presupuestaria					Programa Presupuestario	Subtotal
			S	SS	UR	R	SR	AI	TR	FF	Partida	OR	TG	DI	DG	Proyecto	
05	C0	01				34	05	03	1	01	2 1 11	0	1	2	00		11,737.00
05	C0	01				34	05	03	1	01	2 1 41	0	1	1	00		11,715.00
05	C0	01				34	05	03	1	01	2 1 41	0	1	2	00		37,323.00
05	C0	01				34	05	03	1	01	2 1 51	0	1	1	00		1,091.00
05	C0	01				34	05	03	1	01	2 1 61	0	1	1	00		311.00
05	C0	01				34	05	03	1	01	2 2 11	0	1	1	00		16,500.00
05	C0	01				34	05	03	1	01	2 2 31	0	1	1	00		779.00
05	C0	01				34	05	03	1	01	2 4 61	0	1	1	00		7,500.00
05	C0	01				34	05	03	1	01	2 4 81	0	1	1	00		2,500.00
05	C0	01				34	05	03	1	01	2 5 41	0	1	1	00		1,451.00
05	C0	01				34	05	03	1	01	2 6 11	0	1	1	00		1,000.00
05	C0	01				34	05	03	1	01	2 6 11	0	1	2	00		44,096.00
05	C0	01				34	05	03	1	01	2 7 11	0	1	1	00		311.00
05	C0	01				34	05	03	1	01	2 9 11	0	1	1	00		8,399.00
05	C0	01				34	05	03	1	01	2 9 41	0	1	1	00		14,272.00
05	C0	01				34	05	03	1	01	3 1 12	0	1	2	00		76,116.00
05	C0	01				34	05	03	1	01	3 1 31	0	1	2	00		19,343.00
05	C0	01				34	05	03	1	01	3 1 41	0	1	2	00		84,767.00
05	C0	01				34	05	03	1	01	3 1 41	0	1	2	22		2,184.00
05	C0	01				34	05	03	1	01	3 1 71	0	1	2	00		37,500.00
05	C0	01				34	05	03	1	01	3 1 81	0	1	1	00		2,000.00
05	C0	01				34	05	03	1	01	3 1 91	0	1	2	00		11,700.00
05	C0	01				34	05	03	1	01	3 2 91	0	1	1	00		18,750.00
05	C0	01				34	05	03	1	01	3 3 21	0	1	1	00		790,597.00
05	C0	01				34	05	03	1	01	3 3 61	0	1	1	00		31,000.00
05	C0	01				34	05	03	1	01	3 3 61	0	1	2	00		17,158.00
05	C0	01				34	05	03	1	01	3 3 81	0	1	2	00		90,269.00
05	C0	01				34	05	03	1	01	3 4 11	0	1	1	00		3,750.00
05	C0	01				34	05	03	1	01	3 4 32	0	1	2	00		8,000.00
05	C0	01				34	05	03	1	01	3 4 51	0	1	2	00		40,500.00
05	C0	01				34	05	03	1	01	3 5 11	0	1	1	00		48,218.00
05	C0	01				34	05	03	1	01	3 5 21	0	1	1	00		7,500.00
05	C0	01				34	05	03	1	01	3 5 31	0	1	1	00		10,139.00
05	C0	01				34	05	03	1	01	3 5 52	0	1	1	00		11,278.00
05	C0	01				34	05	03	1	01	3 5 53	0	1	1	00		2,457.00
05	C0	01				34	05	03	1	01	3 5 71	0	1	1	00		7,486.00
05	C0	01				34	05	03	1	01	3 5 81	0	1	1	00		106,500.00

Solicitó



Autorizó



Nombre:
Cargo:

Nombre:
Cargo:

Clave UR			Denominación											
S	SB	UR	Secretaría de Turismo del Distrito Federal											
05	C0	01												
Centro Gestor			Área Funcional			Fondo		Posición Presupuestaria				Programa Presupuestario		Subtotal
S	SS	UR	R	SR	AI	TR	FF	Partida	OR	TG	DI	DG	Proyecto	
05	C0	01	34	05	03	1	01	3711	0	1	1	00		10,992.00
05	C0	01	34	05	03	1	01	3721	0	1	1	00		2,181.00
05	C0	01	34	05	03	1	01	3722	0	1	1	00		12,455.00
05	C0	01	34	05	03	1	01	3751	0	1	1	00		18,861.00
05	C0	01	34	05	03	1	01	3921	0	1	1	00		11,543.00
05	C0	01	34	05	03	1	01	3992	0	1	1	00		400,000.00
05	C0	01	34	05	03	1	01	3999	0	1	1	00		10,000.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	1131	0	1	1	00		1,801,893.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	1132	0	1	1	00		72,946.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	1211	0	1	1	00		260,000.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	1311	0	1	1	00		9,922.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	1321	0	1	1	00		56,577.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	1323	0	1	1	00		418,558.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	1331	0	1	1	00		38,307.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	1342	0	1	1	06		25,000.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	1411	0	1	2	01		201,797.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	1411	0	1	2	03		4,924.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	1421	0	1	2	01		98,241.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	1421	0	1	2	03		3,647.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	1431	0	1	2	00		182,983.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	1441	0	1	2	00		111,411.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	1443	0	1	2	00		4,041.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	1511	0	1	2	00		84,337.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	1541	0	1	2	07		10,508.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	1541	0	1	2	18		118,540.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	1542	0	1	1	00		2,602.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	1544	0	1	1	00		61,164.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	1545	0	1	1	00		51,225.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	1545	0	1	1	09		187,660.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	1545	0	1	1	10		19,057.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	1547	0	1	1	00		2,043.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	1548	0	1	1	00		34,592.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	1551	0	1	1	00		72,746.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	1591	0	1	1	00		3,097,975.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	1712	0	1	1	00		14,761.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	1714	0	1	1	00		15,934.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	1811	0	1	2	00		149,618.00

Solicitó

Autorizó

Nombre:
Cargo:

Nombre:
Cargo:

Clave UR			Denominación										Subtotal	
S	SB	UR	Secretaría de Turismo del Distrito Federal											
05	C0	01	Área Funcional			Fondo		Posición Presupuestaria					Programa Presupuestario	
			R	SR	AI	TR	FF	Partida	OR	TG	DI	DG	Proyecto	
05	C0	01	34	05	06	1	01	1821	0	1	1	00		124,672.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	2111	0	1	1	00		18,200.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	2111	0	1	2	00		10,955.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	2141	0	1	1	00		10,934.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	2141	0	1	2	00		34,834.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	2151	0	1	1	00		1,019.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	2161	0	1	1	00		291.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	2211	0	1	1	00		15,400.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	2231	0	1	1	00		727.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	2461	0	1	1	00		7,000.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	2481	0	1	1	00		2,232.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	2541	0	1	1	00		1,355.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	2611	0	1	1	00		1,000.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	2611	0	1	2	00		41,156.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	2711	0	1	1	00		291.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	2911	0	1	1	00		7,839.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	2941	0	1	1	00		13,321.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	3112	0	1	2	00		71,044.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	3131	0	1	2	00		18,054.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	3141	0	1	2	00		79,116.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	3141	0	1	2	22		2,038.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	3171	0	1	2	00		35,000.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	3181	0	1	1	00		35,000.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	3191	0	1	2	00		10,920.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	3271	0	1	1	00		270,855.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	3291	0	1	1	00		17,500.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	3321	0	1	1	00		737,893.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	3361	0	1	1	00		121,000.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	3361	0	1	2	00		16,014.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	3381	0	1	2	00		84,251.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	3411	0	1	1	00		3,500.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	3432	0	1	2	00		8,000.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	3451	0	1	2	00		37,800.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	3511	0	1	1	00		45,003.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	3521	0	1	1	00		7,000.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	3531	0	1	1	00		9,463.00
05	C0	01	34	05	06	1	01	3552	0	1	1	00		10,526.00

Solicitó



Autorizó



Nombre:
Cargo:

Nombre:
Cargo:

Clave UR			Denominación												Subtotal		
S	SB	UR	Secretaría de Turismo del Distrito Federal														
05	C0	01	Centro Gestor			Área Funcional			Fondo		Posición Presupuestaria					Programa Presupuestario	
			S	SS	UR	R	SR	AI	TR	FF	Partida	CR	TG	DI	DG	Proyecto	
05	C0	01				34	05	06	1	01	3553	0	1	1	00		2,294.00
05	C0	01				34	05	06	1	01	3571	0	1	1	00		6,987.00
05	C0	01				34	05	06	1	01	3681	0	1	1	00		99,400.00
05	C0	01				34	05	06	1	01	3711	0	1	1	00		14,092.00
05	C0	01				34	05	06	1	01	3721	0	1	1	00		2,181.00
05	C0	01				34	05	06	1	01	3722	0	1	1	00		12,000.00
05	C0	01				34	05	06	1	01	3755	0	1	1	00		14,033.00
05	C0	01				34	05	06	1	01	3821	0	1	1	00		35,000.00
05	C0	01				34	05	06	1	01	3831	0	1	1	00		35,000.00
05	C0	01				34	05	06	1	01	3921	0	1	1	00		10,773.00
05	C0	01				34	05	06	1	01	3992	0	1	1	00		1,000,000.00
05	C0	01				34	05	06	1	01	3999	0	1	1	00		10,000.00
TOTAL																	60,567,796.00

Solicitó

Nombre: MARCO ANTONIO ALVARADO SANCHEZ
Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

Autorizó

Nombre: ALEJANDRO ROJAS DIAZ DURAN
Cargo: SECRETARIO DE TURISMO



Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES

UNIDAD: 05 C0 01 SECRETARÍA DE TURISMO


LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL		MONTO PRESUPUESTAL (pesos con dos decimales)
	CLAVE (R-SR-AI)	DENOMINACIÓN	
1081 Diseñar un programa para fomentar la diversificación de la oferta turística de la Ciudad como una medida generadora de empleos y desarrollo económico.	34 05 06	Planeación y Desarrollo Turístico	\$ 0.00 *

*.- Las tareas de esta línea de acción serán financiadas por el Fondo Mixto de Promoción Turística del Distrito Federal

Elaboró


MARCO ANTONIO ALVARADO SANCHEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó


ALEJANDRO ROJAS DIAZ DURAN
SECRETARIO DE TURISMO